

afectados por las obras contempladas en este proyecto, cuya relación se adjunta como Anexo a este anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación forzosa y artículos 17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de (1) mes contado desde la fecha de la última de

las publicaciones del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y del Principado de Asturias, a fin de que los que se consideren perjudicados por las obras puedan aducir lo que estimaren procedente durante el expresado plazo, en el Ayuntamiento de Grado, donde se hallará de manifiesto

el Proyecto, o en la Confederación Hidrográfica del Norte, en cuyas oficinas sitas en La Fresneda (Siero), se hallarán de manifiesto el Expediente y el Proyecto que contienen toda la información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

*Relación de afectados*

Número de orden	Propietario	Referencia Catastral		Superficie afectada (m <sup>2</sup> )	
		Polígono	Parcela	Ocup. temp.	Ocup. defin.
1	Desconocido .....	2	1	494	943
2	Álvarez Menéndez, Valentin .....	2	2	370	662
3	Sánchez Fernández, José .....	2	36	53	50
4	Desconocido .....	2	6	6	0
5	Hdos. de Rosario Suárez Gcía. ....	2	17	65	139
6	Álvarez García, M. <sup>a</sup> Azucena .....	2	31	274	468
7	Desconocido .....	2	504	148	261
8	Hdos. Rosario Suárez García .....	2	9	925	1.462
9	Hdos. César González Suárez .....	2	21	125	196
10	González Suárez, Emilio .....	2	22	115	193
11	Hdos. Joaquín Glez. Suárez .....	2	23	105	174
12	Hdos. Carmen González Suárez .....	2	24	102	164
13	González González, Abraham .....	2	25	94	146
14	Pilar Arango Arango, Manuel; Joaquín, Pilar, M. <sup>a</sup> Cruz, José Luis y José Ant. <sup>o</sup> Valdés Arango .....	2	26	250	431
15	Álvarez Álvarez, Felicidad .....	2	27	123	233
16	Josefa García López, Eldina, Celestino y Alberto Mdez. Gcía. ....	2	33	308	581
17	Álvarez Sánchez, Valentin .....	2	29	179	5.052
18	Rafael y Santiago Gcía. Ordiales y Dolores Ordiales Rodríguez .....	2	502	314	6.612
19	Estrada González, Paulino .....	2	353	402	4.385
20	Llames Argüelles, Rafael .....	2	384	365	462
21	Álvarez García, M. <sup>a</sup> Azucena .....	2	352	19	341
22	González Suárez, M. Rosario .....	2	501	10	476
23	González Suárez, M. Rosario .....	2	500	11	512
24	Alonso García, Casimiro .....	2	28	68	2.046
25	Prieto Fernández, M. <sup>a</sup> Josefa .....	2	499	167	672
26	Sánchez Fernández, José .....	2	498	116	1.228
27	Desconocido .....	2	385	192	192

La Fresneda (Siero), 23 de diciembre de 2003.—José Manuel Llavona Fernández.—2.549.

**Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre información pública del proyecto de restauración de cauce y márgenes del río Piles aguas arriba de la glorieta de la guía, t.m. de Gijón (Asturias). Clave: N1.490.005/2111, del estudio preliminar de impacto ambiental y de los terrenos, bienes y derechos necesarios para su ejecución.**

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 23 de diciembre de 2003, fue autorizada la incoación del expediente de Información Pública correspondiente al «proyecto de restauración de cauce y márgenes del río Piles aguas arriba de la glorieta de la guía, t.m. de Gijón (Asturias)». Clave: N1.490.005/2111.

Se inicia el citado expediente por medio del presente anuncio.

En el proyecto pueden distinguirse cinco grandes actuaciones diferenciadas:

Parque fluvial de La Coría (Sup.: 28,73 Ha.), situado en la zona de Viesques, con tipologías típicas de parques urbanos.

Parque fluvial de la Carbayeda (Sup.: 11,2 Ha.), aguas arriba del anterior, incluye una carbayeda autóctona de 8,2 Ha. y un gran humedal de 3 Ha.

Parque del Cruce de Aguas y recuperación de la Aliseda pantanosa (Sup.: 16,1 Ha.), incluye una Aliseda pantanosa de unas 8 Ha., un área de uso público polivalente de 2,5 Ha., un humedal de 3,5 Ha. y un parque fluvial (2,1 Ha.) en la zona denominada del cruce de aguas (unión del río Piles con el arroyo Llantonos).

Senda fluvial (total del circuito: 19,3 Km.) que enlaza entre sí las diferentes actuaciones e integra en el conjunto los nueve molinos que se encuentran a lo largo del ámbito de actuación. La senda posibilita un tránsito peatonal desde la playa hasta los Huertos de Ocio de Lleorio, enlazando con la vía verde Rocés-La Camocha y otros caminos existentes.

Actuaciones varias:

1) Actuaciones ambientales: preservación, protección y consolidación de humedales.

2) Actuaciones hidráulico—ambientales: recuperación y naturalización del canal del molino, y de diferentes tramos de cauce de los cursos de agua naturales afectados: aprox. 3,5 Km.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los propietarios de los bienes y derechos afectados por las obras contempladas en este proyecto, cuya relación se adjunta como Anexo a este anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de (1) mes contado desde la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y del Principado de Asturias, a fin de que los que se consideren perjudicados por las obras puedan aducir lo que estimaren procedente durante el expresado plazo, en el Ayuntamiento de Gijón, donde se hallarán de manifiesto el Proyecto y el parcelario, el Estudio Preliminar de Impacto Ambiental y la relación de bienes y derechos, o en la Confederación Hidrográfica del Norte, en cuyas oficinas sitas en la Urbanización de La Fresneda, T.M. de Siero (Asturias), se hallarán de manifiesto el Expediente, el Proyecto y el parcelario, el Estudio Preliminar de Impacto Ambiental y la relación de bienes y derechos que contienen toda la información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

*Relación de afectados*

Número de orden	Titular	Referencia catastral			Superf. m <sup>2</sup>
		Polígono	Parcela	Parc. actual	
1	Ayuntamiento de Gijón .....	75393	03		35,12
2	Ayuntamiento de Gijón .....	75393	01		2.878,48
3	Ayuntamiento de Gijón .....	75393	02		2.074,32
4	García Miranda, Enrique .....	75393	23		738,64

Número de orden	Titular	Referencia catastral			Superf. - m <sup>2</sup>
		Polígono	Parcela	Parc. actual	
5	Suárez Trabanco, M. <sup>a</sup> Olvido	71374	10		85,60
6	Piñeiro Señorans, José	71374	11		120,45
7	Rosales Vega, Avelino Ignacio y Rosales Barro, Inocencio	71374	12		123,60
8	Nortelocal S.L	69350	03		757,69
9	Sdad. Grupo Cult. Covadonga	69350	02		2.032,66
10	Dursa Corporación Bienes	101	49	6027622	5.864,36
11	Prom. y Desar. Cuatro Caminos	101	51	6027623	2.117,93
12	Sánchez García, Juan Luis	101	54	6027626	402,92
13	Desconocido	101	63	6027616	556,78
14	Laborinas Lorenzo, Lino	101	64	6027617	919,21
15	Fdez. Peral, Jesús Antonio; Diez González, Jaqueline; Lavariñas Lorenzo, Lino; Blanco Busto, Manuel; García Rodríguez, Julián, y Viesca Fdez., José Antonio	101	65	6027618	230,98
16	Fdez. Peral, Jesús Antonio	101	62	6027615	441,78
17	Dursa Corporación Bienes	101	58	6027619	2.231,56
18	Tratamient. Inmobiliarios	101	52	6027624	3.416,78
19	Prom. y Desar. Cuatro Caminos	101	50	6027621	5.927,19
20	Quintas de Viesques Pr. y C.	101	48	6325223	23.402,69
21	Promoc. Villa San Lorenzo	101	47	6325220	1.008,97
22	Promoc. Villa San Lorenzo	101	77	6325218	1.250,53
23	Promoc. Villa San Lorenzo	101	76	6325217	1.037,88
24	Quintas de Viesques Pr. y C	101	46	6325216	5.871,97
25	Promoc. Villa San Lorenzo	101	78	6325219	2.123,10
26	Blanco Busto, Manuel	101	60	6027613	325,89
27	Dursa Corporación Bienes	101	57	6027620	8.050,55
28	Prom. y Desar. Cuatro Caminos	101	67	6027608	910,93
29	Prom. y Desar. Cuatro Caminos	101	68	6027608	879,36
30	Dursa Corporación Bienes	101	69	6027610	2.533,84
31	Dursa Corporación Bienes	101	71	6027607	11.529,92
32	García Vega, Efrén	101	61	6027614	507,11
33	Dursa Corporación Bienes	101	70	6027611	469,13
34	Diez González, Jaqueline	101	59	6027612	478,42
35	Desconocido	101	44	6325214	776,10
36	Vigon Telenti, Ant. Ricardo	101	45	6325215	6.932,96
37	Desconocido	101	43	6325213	2.374,43
38	Desconocido	101	42	6325211	13.837,19
39	Ayuntamiento de Gijón	101	73	6027606	8.839,26
40	Promoc. Villa San Lorenzo	101	74	6027605	5.050,42
41	Desconocido	101	41	6325210	7.533,56
42	Promoc. Villa de Jovellanos	101	33	6325205	4.638,01
43	Menéndez Trabanco, José M. <sup>a</sup>	101	35	6325203	15.936,67
44	Desconocido	101	40	6027604	45.730,59
45	Promoc. Villa de Jovellanos	101	33	6325205	2.006,41
46	Landscape Valles	101	39	6027602	11.860,46
47	Promociones Cascos	101	36	6325202	6.374,38
48	Ayuntamiento de Gijón	101	38	6027601	19.145,65
49	Promociones Cascos S.A.	101	37	6325201	782,93
50	Álvarez Villamor, José Luis	101	31	6325206	16.249,27
51	CA Principado Asturias	100	101		1.367,85
52	Aritio Armada, Nieves y otros	100	24		78.328,73
53	Aritio Armada, Nieves y otros	100	35		2.310,73
54	Aritio Armada, Nieves y otros	100	38		4.211,84
55	Suárez Palacio, Genaro	98	1		2.846,36
56	Aritio Armada, Nieves y otros	100	10038		848,65
57	Patac García, Ignacio	98	3		491,81
58	Álvarez Álvarez, Celestino	99	12		2.433,64
59	Fernández López, José María	99	180		319,88
60	Patac García, Ignacio	98	3		1.159,73
61	Trevin Lodos, Antonio	99	181		290,84
62	Quirós Quintana, M. <sup>a</sup> Soledad	99	35		702,79
63	Dominguez-Gil Jove, Inés y otros	98	5		424,73
64	Álvarez Álvarez, José Manuel	98	84		802,97
65	Quiros Quintana, M. <sup>a</sup> Carmen	99	76		310,86
66	Álvarez Álvarez, José Manuel	99	77		815,54
67	Carrio Menéndez, José Luis	98	182		480,85
68	Fdez. Cabal, María Angeles y Sanz Moreno, Agustín	98	102		357,70
69	Banco Santander Central Hisp.	98	187		792,96
70	Confederac. Hidrográfica Norte	98	9026		134,04
71	Fernández Cueto, Eutimio	98	104		1.509,23
72	Viguin Morodo, Segundo y Viguin Morodo, José	99	71		355,63
73	Blas Rey, José	98	109		213,71
74	Confederac. Hidrográfica Norte	98	9027		237,53
75	Álvarez Carcaba, Joaquín y Andreu de Riera, M. <sup>a</sup> Esperanza R.	98	110		779,96
76	Marín Lozano, Marcial	99	90		957,07
77	López Ruíz, Juan Manuel	99	88		325,84
78	Meana Morilla, Juan Ramón, Meana Morilla, M. <sup>a</sup> Dolores	99	87		502,08
79	López Álvarez, Guillermina, Rendueles Rguez., Luis Miguel	99	69		1.209,23
80	Grupo Duro, Felguera	99	130		9.097,32
81	Rguez. Luengo, Justa Lucía	99	97		6.514,11

Número de orden	Titular	Referencia catastral			Superf. - m <sup>2</sup>
		Poligono	Parcela	Parc. actual	
82	Lozano Pedreira, José	99	95		3.558,70
83	Patac García, Ignacio	99	10093		1.501,70
84	Niembro Bueno, Fca. Salvadora	99	91		274,72
85	Rendueles Fdez., Carmen	98	111		1.866,10
86	Alonso García, Gonzalo	99	92		688,80
87	Cuesta Alonso, María Olga, Sánchez Crespo, José Ramón	99	99		151,44
88	Díaz Blanco, Inés Just. y otros	99	98		3.355,38
89	Desconocido	99	100		136,56
90	Rodríguez Molina, Luis	98	112		790,08
91	González Iglesias, Jesús	98	113		1.040,05
92	Dguez-Gil Jove, Inés y otros	98	115		513,04
93	González Díaz, Senén y Rodríguez Álvarez, Aurora	98	116		665,61
94	Fernández Remis, Amado	98	118		870,37
95	Desconocido	98	130		684,20
96	Inversiones Barcellina S.L.	98	131		3.273,53
97	Rendueles Álvarez, Luis	98	178		387,60
98	Eliás Miranda, María Justa y Vigil Rodríguez, José	72	1		504,37
99	García Vigil, Alfredo	72	7		1.905,69
100	Fernández Fernández, Luis; Fernández García, Secundino; Baños Pino, Carmen	72	277		1.909,01
101	Carcedo Suárez, Laura Amor; Mtnez. Álvarez, Ángeles Purif.; Carnicero Marqués, Juan José; Carcedo Suárez, Jesús Virgilio	72	11		1.073,39
102	Fano Rodríguez, M. <sup>a</sup> Carmen	72	15		1.010,68
103	Fano Argüelles, María Oliva	72	268		307,19
104	Pérez de Lema Munilla, José, Posada Venero, M. <sup>a</sup> Gloria	72	18		291,70
105	Riestra González, Marcelino	72	19		740,67
106	Teijeiro Díaz, Manuela	72	20		1.829,54
107	Suárez Álvarez, M. Selina	72	22		2.127,30
108	Vázquez Iglesias, Luis	70	86		1.388,55
109	Moro Cortina, Valentín	70	89		611,85
110	Moro Cortina, Valentín	70	90		1.645,48
111	Aritio Armada, Nieves y otros	70	48		513,66
112	Riestra Rionda, Isabel	70	49		840,65
113	Menéndez Ceñal, Emilio	70	80		191,87
114	Argüelles Cordero, Arsenio	70	81		1.481,50
115	Carrio Menéndez, José Luis	70	82		88,29
116	Benito Álvarez, Laudelino	70	79		767,96
117	Aramayor González, Sofía	70	77	5182702	2.372,56
118	Vizcaino López, José	70	76	5182701	225,45
119	Cuesta Martínez, Armando	70	73		284,77
120	Álvarez Suárez, Aurelio	70	75	5384302	26,17
121	Morais Carvalho, Ana María; Carvalho Carvalho, José Augusto; Morais Pio, Izilda da Asunción	70	71		719,06
122	Alberto Ordóñez, Germán	70	70		334,62
123	Ayuntamiento de Gijón	70	9007		112,52
124	Descuento Casco, Urbano	70	9002		726,27
125	Menéndez García, Emilio	70	31		1.056,09
126	Confederac. Hidrográfica del Norte	70	9027		165,86
127	Cortina García, Cándido	70	29		1.218,16
128	Rougeot García, M. <sup>a</sup> Purificación	70	8		1.795,75
129	Rougeot García, M. <sup>a</sup> Purificación	67	77		1.031,73
130	Caicoya García, M. <sup>a</sup> Aurora	67	76		969,34
131	Caicoya García, M. <sup>a</sup> Aurora	67	75		266,42
132	Suárez Salas, Antonio	68	242		1.130,83
133	Desconocido	68	913		83,21
134	Meana Álvarez, José	68	241		2.765,16
135	Mínero Siderúrg. Ponferrada	68	210		818,76
136	Blanco Valdés, José	68	232		1.279,23
137	Ayuntamiento de Gijón	67	36		10.298,46
138	Blanco Valdés, Adela	68	231		1.483,53
139	Suárez Tamargo, Prudencio	68	230	4188705	432,21
140	Desconocido	68	9235		616,84
141	Ayuntamiento de Gijón	68	226	4188702	387,74
142	Martínez García, M. <sup>a</sup> Carmen	68	225	4188701	484,11
143	Quirós Cortina, Amador	68	259		341,64
144	Inversiones Barcellina, S.L.	68	224		618,40
145	Mínero Siderúrg. Ponferrada	68	211		1.947,19
146	Noriega Aguera, José Ignacio	68	212		1.077,54
147	Mndez. del Valle, Concepción	68	181		1.247,64
148	Cortina García, Cándido	68	182		1.028,89
149	Fernández Carbajo, Belisario	68	177		316,13
150	Gancedo Rubio, José	68	176		245,46
151	Suárez Blanco, Isabel	68	175		218,76
152	Suárez Blanco, María Amelia	68	174		382,69
153	Suárez Blanco, Dolores	68	173		352,51
154	Suárez Blanco, Luis	68	86		799,48
155	Vilar Menéndez, Arcadia	68	87		331,09
156	Vilar Menéndez, Arcadia	68	84		1.831,93
157	Menéndez González, José	68	89		1.644,69
158	Menéndez Rodríguez, José	68	88		489,27
159	Menéndez González, Antonio	68	260		1.200,92
160	Barrios Gabarri, María	68	129		656,09

Número de orden	Titular	Referencia catastral			Superf. m <sup>2</sup>
		Polígono	Parcela	Parc. actual	
161	Rozas Fernández, José .....	99	144		1.974,75
162	Gcía-Bernardo la Sala, V. Máximo .....	99	143		290,02
163	Río Camín, Luis .....	99	126		4.991,95
164	Grupo Duro Felguera, S.A. ....	99	130		1.683,67
165	Grupo Duro Felguera, S.A. ....	99	182		1.852,96

La Fresneda (Siero), 23 de diciembre de 2003.—José Manuel Llavona Fernández.—2.552.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

### **Resolución de fecha 22 de diciembre de 2003, de la Subsecretaría de Economía, por la que se adjudica el polígono de Lugones-Siero (Asturias), código polígono 33066001, en ejecución de la Orden Ministerial de 27 de octubre de 2003.**

Por Resolución del Excmo. Sr. Ministro del Departamento de fecha 27 de octubre de 2003, se resolvió el recurso interpuesto contra la Resolución dictada por la Subsecretaría el 21 de febrero de 2003 por la que se resolvió el concurso de expendedorías generales de tabaco y timbre convocado por Resolución de la misma Subsecretaría de 3 de octubre de 2002, en cuanto al polígono de Lugones-Siero (Asturias), código de polígono 33066001.

En la mencionada Resolución Ministerial se adoptó el siguiente acuerdo:

«1.º) Inadmitir por extemporáneo el recurso interpuesto por doña Ana Isabel Fernández Rodríguez;

2.º) Estimar en parte el recurso interpuesto por doña María Paz Rodríguez Argüelles, ordenando la retroacción de las actuaciones al momento procedimental oportuno, siguiendo luego el proceso de adjudicación del polígono de referencia conforme a su normativa rectora.»

Recibida comunicación del Comisionado para el Mercado de Tabacos acreditativa de haberse llevado a efecto el trámite procedimental ordenado sobre retroacción de actuaciones y vista la propuesta del mismo órgano, previo informe favorable de su Comité Consultivo en su reunión de 16 de diciembre de 2003, esta Subsecretaría ha resuelto:

Adjudicar la concesión de la expendedoría general de tabaco y timbre sita en el polígono de Lugones-Siero (Asturias), convocada para su provisión por concurso público por Resolución de esta Subsecretaría de 3 de octubre de 2002 a doña Flor María Álvarez Rodríguez, dirección del local: Calle Río Sella, 1, Lugones-Siero (Asturias).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Economía en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Subsecretario de Economía, Miguel Crespo Rodríguez.—2.535.

### **Resolución de fecha 22 de diciembre de 2003, de la Subsecretaría de Economía, por la que se adjudica el polígono de Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña), código polígono 15035241, en ejecución de la Orden Ministerial de 27 de octubre de 2003.**

Por Resolución del Excmo. Sr. Ministro del Departamento de fecha 27 de octubre de 2003, se resolvió el recurso interpuesto contra la Reso-

lución dictada por la Subsecretaría el 21 de febrero de 2003 por la que se resolvió el concurso de expendedorías generales de tabaco y timbre convocado por Resolución de la misma Subsecretaría de 3 de octubre de 2002 en cuanto al polígono de Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña), código de polígono 15035241.

En la mencionada Resolución Ministerial se adoptó el siguiente acuerdo:

«1.º) Desestimar por el contenido del Tercer Fundamento de la presente, el recurso interpuesto por don Manuel Rozas Couselo, confirmando en plenitud la exclusión de que ha sido objeto su oferta; y

2.º) Estimar en parte, por el contenido del Cuarto Fundamento de la presente, el recurso interpuesto por doña Dolores Moure Conde, ordenando la admisión de su oferta y su valoración, siguiendo luego el proceso de adjudicación del polígono de referencia conforme a su normativa rectora.»

Recibida comunicación del Comisionado para el Mercado de Tabacos acreditativa de haberse llevado a efecto el trámite procedimental ordenado sobre retroacción de actuaciones y vista la propuesta del mismo órgano, previo informe favorable de su Comité Consultivo en su reunión de 16 de diciembre de 2003, esta Subsecretaría ha resuelto:

Adjudicar la concesión de la expendedoría general de tabaco y timbre, sita en el polígono de Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña), convocada para su provisión por concurso público por Resolución de esta Subsecretaría de 3 de octubre de 2002, a D. José Luis Carrillo Navarro, dirección del local calle Madrid, 11-bajo, Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Economía en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Subsecretario de Economía, Miguel Crespo Rodríguez.—2.536.

### **Anuncio de la Caja General de Depósitos de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Vizcaya sobre prescripción de depósito a favor del Estado.**

Depósitos en efectivo que se hallan incursos en la prescripción establecida en el Reglamento de la Caja General de Depósitos de 7 de febrero de 1997.

El importe de los depósitos será adjudicado al Estado si, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no se presenta reclamación alguna que justifique su derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos.

### *Relación de depósito a prescribir*

Número de registro: 33.711. Fecha: 15 de febrero de 1964. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 600,01 euros.

Número de registro: 81.606. Fecha: 1 de diciembre de 1980. Propietario: Olabarria Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima. Importe: 756,24 euros.

Número de registro: 84.382. Fecha: 8 de enero de 1982. Propietario: Bilbao Compañía Inmobiliaria Bilca, Sociedad Anónima. Importe: 2.283,85 euros.

Número de registro: 84.620. Fecha: 28 de enero de 19820. Propietario: Andrés Chantada, Ángel de. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 84.763. Fecha: 15 de febrero de 1982. Propietario: Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao. Importe: 500,85 euros.

Número de registro: 84.764. Fecha: 15 de febrero de 1982. Propietario: Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao. Importe: 500,85 euros.

Número de registro: 84.788. Fecha: 18 de febrero de 1982. Propietario: Millán Belso, Alicia. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 84.801. Fecha: 19 de febrero de 1982. Propietario: Canuto Riocondo, José M. Importe: 2.704,55 euros.

Número de registro: 84.856. Fecha: 26 de febrero de 1982. Propietario: Tecnimarsa, Sociedad Anónima. Importe: 456,77 euros.

Número de registro: 85.093. Fecha: 16 de abril de 1982. Propietario: Naviera Peninsular, Sociedad Anónima. Importe: 585,99 euros.

Número de registro: 85.218. Fecha: 4 de mayo de 1982. Propietario: Oyarzábal Arcelus, Amparo. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 85.546. Fecha: 24 de mayo de 1982. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 5 de Bilbao. Importe: 1.028,93 euros.

Número de registro: 85.570. Fecha: 25 de mayo de 1982. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.022,24 euros.

Número de registro: 85.605. Fecha: 28 de mayo de 1982. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 739,24 euros.

Número de registro: 85.686. Fecha: 11 de junio de 1982. Propietario: Alemany González, Antonio. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 85.797. Fecha: 28 de junio de 1982. Propietario: Olabarria Urizarre, Aránzazu. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 85.803-1. Fecha: 29 de junio de 1982. Propietario: Lafita Goyoaga, Sociedad Anónima. Importe: 455,57 euros.

Número de registro: 85.879. Fecha: 8 de julio de 1982. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 861,14 euros.

Número de registro: 85.891. Fecha: 12 de julio de 1982. Propietario: Poza de Perosanz, Abdón. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 85.943. Fecha: 19 de julio de 1982. Propietario: Fidalgo Viejo, Juan José. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 85.944. Fecha: 19 de julio de 1982. Propietario: Pérez Torres, Ramón. Importe: 1.502,53 euros.